

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Bienvenidos a esta séptima reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Como es de su conocimiento, el pasado 6 de septiembre fui designado presidente de esta comisión.

Les hago patente mi ánimo de colaborar en equipo y sacar adelante los temas que son competencia de la comisión. En mí encuentran a un amigo con la total disposición para escuchar y considerar las propuestas y comentarios que tengan a bien expresar, gracias. Muchas gracias por su asistencia.

Le solicito al secretario Corral Mier, haga del conocimiento del resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Se informa a la Presidencia que existe quórum, señor presidente, para poder iniciar esta reunión.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Solicito al secretario dé lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Por instrucciones de la Presidencia y en cumplimiento con lo establecido por el artículo 175 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a su consideración el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por el presidente de la comisión
2. Lista de asistencia y declaración del quórum
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
4. Nombramiento de la secretaría técnica de esta comisión legislativa
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
6. Aprobación del calendario de reuniones ordinarias de esta comisión
7. Lectura y aprobación, en su caso, del programa de trabajo para el año 2016-2017
8. Lectura y aprobación, en su caso, del segundo informe semestral de esta comisión legislativa

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Séptima reunión ordinaria

Miércoles 21 de septiembre de 2016

Turno 1, hoja 2, vba

9. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con número de expediente 2548.

10. Informe de los asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva

a) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o., 3o. y 33 de la Ley General de Asentamientos Humanos, suscrita por el diputado Francisco Javier Pinto Torres, integrantes del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, con número de expediente 1335.

b) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano al gobierno del estado de Quintana Roo y al gobierno municipal de Benito Juárez a que concluya el proceso de regularización de lotes en las colonias de más alta marginalidad en el citado municipio, presentada por la diputada Isaura Ivanova Pool Pech, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con número de expediente 3516.

c) Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 2o., 7o. y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la diputada Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, expediente 3561.

d) Informe del oficio de la Secretaría de Gobernación con el que se remite el IV Informe de labores de las Secretarías de Estado, expediente 3506.

11. Fecha de la próxima reunión ordinaria de la comisión

12. Asuntos generales

13. Clausura.

Se consulta, en votación económica, si se aprueba el orden del día (votación). Gracias. Señor presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado en sus términos.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Gracias, diputado secretario. Una vez aprobado el orden del día, solicito respetuosamente al diputado, nuevamente al diputado Corral Mier, continúe con el siguiente punto.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Séptima reunión ordinaria

Miércoles 21 de septiembre de 2016

Turno 1, hoja 3, vba

El secretario diputado Juan Corral Mier: Señor presidente, le informo que el cuarto punto del orden del día es el relativo al nombramiento de la secretaria técnica de esta comisión.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Muchas gracias. Les informo que en reunión con la Mesa Directiva se propuso a la licenciada Leticia Lozano como secretaria técnica, por lo cual se les hace de su conocimiento a efecto de que podamos tener el mayor vínculo a través de esta secretaría, e igualmente como se comentaba por la mañana, a través de los subsecretarios técnicos que pudieran, sus asesores correspondientes, pudieran coordinarse con ellos. Entonces, para su conocimiento, la licenciada Leticia Lozano será nuestra secretaria técnica.

Ella cuenta con estudios de licenciatura en Derecho, es maestra en Administración Pública por la Universidad Anáhuac, doctorante en la misma. Igualmente, hay diplomados en los que destacan el diplomado de marketing político, estrategias electorales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el ITAM; diplomado en Administraciones Públicas y Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; diplomado en Planeación Estratégica, igualmente por la Universidad Anáhuac.

Se ha desempeñado como secretaria técnica del gabinete del ayuntamiento de Ecatepec, e igualmente como secretaria del ayuntamiento. Por lo que reiteramos, está a sus órdenes para cualquier tema relacionado con esta comisión, por lo cual está a sus órdenes. Solicito al señor secretario continúe y dé pauta al siguiente punto del orden del día.

El secretario diputado Juan Corral Mier: El quinto punto del orden del día es el que se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, por lo que solicito respetuosamente a los integrantes su autorización para la dispense de la lectura. Los que estén a favor, por favor levantar la mano (votación). Señor presidente, le informo que el acta de la reunión anterior ha sido aprobada en sus términos.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Séptima reunión ordinaria

Miércoles 21 de septiembre de 2016

Turno 1, hoja 4, vba

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Gracias, diputado secretario. Le solicito respetuosamente continuar con el orden del día.

El secretario diputado Juan Corral Mier: El sexto punto del orden del día se refiere a la aprobación del calendario de reuniones ordinarias de esta comisión, el cual se encuentra en la carpeta que está a su disposición. Se consulta en votación económica si se aprueba el calendario en referencia. Los que estén a favor, favor de levantar la mano (votación). Señor presidente, mayoría por la aprobación del calendario.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Gracias, diputado secretario. Le solicito respetuosamente continuar con el siguiente punto del orden del día.

El secretario diputado Juan Corral Mier: El séptimo punto del orden del día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del programa de trabajo para el año 2016-2017. En virtud de que les fue distribuido previamente, solicito respetuosamente a los integrantes su autorización para la dispensa de la lectura. Los que estén a favor de la afirmativa, favor de levantar la mano (votación). Señor presidente, le informo que ha sido aprobada en sus términos.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Gracias, diputado secretario. Le solicito, respetuosamente continuar, por consiguiente con el siguiente punto del orden del día.

El secretario diputado Juan Corral Mier: El octavo punto del orden del día, es el que se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del segundo informe semestral de esta comisión legislativa. En virtud de que se encuentra en las carpetas que están a su disposición, pido se sirvan autorizar la dispensa de la lectura del referido informe. Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano (votación). Gracias, diputados. Señor presidente, el informe semestral ha sido aprobado en sus términos.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Séptima reunión ordinaria

Miércoles 21 de septiembre de 2016

Turno 1, hoja 5, vba

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Muchas gracias, compañeros diputados. Continúe, diputado Corral con el siguiente punto del orden del día.

El secretario diputado Juan Corral Mier: El noveno punto del día es el que se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con número de expediente 2548, dando cuenta que en relación al presente punto del orden del día, me permito informarles que mediante oficio LXIII/GP/PVEM-CA/0212/16 de fecha 19 de septiembre del presente año, se solicita retirar la iniciativa en cuestión, presentada el 7 de abril de 2016 y turnada a esta comisión.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Señor secretario, le pido de la manera más atenta pueda dar lectura al oficio referente a este tema que nos envía la Mesa Directiva a efecto de dar por concluido este tema, si es tan amable.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Dirigido al diputado Pablo Bedolla López, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio del diputado Jesús Sesma Suárez, por el que solicita sea retirada la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 7 de abril de 2016.

La presidencia dictó el siguiente trámite: retírese de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y actualícese los registros parlamentarios. En la Ciudad de México a 20 de septiembre de 2016. Firma la diputada Isaura Ivanova Pool Pech, secretaria.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Séptima reunión ordinaria

Miércoles 21 de septiembre de 2016

Turno 1, hoja 6, vba

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Muchas gracias, diputado secretario. Derivado de lo anterior, le solicito continuar con el siguiente...

...muchas gracias, diputado secretario. Derivado de los anteriores, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Señor presidente, el décimo punto del orden del día es el relativo al informe de los asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva.

a) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2, 3 y 33 de la Ley General de Asentamientos Humanos, suscrita por el diputado Francisco Javier Pinto Torres, integrante del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, con número de expediente 1335.

b) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario y Territorial y Urbano, al gobierno del estado de Quintana Roo y al gobierno municipal de Benito Juárez, a que concluyan el proceso de regularización de lotes de las colonias de más alta marginalidad en el citado municipio, presentada por la diputada Isaura Ivanova Pool Pech, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con número de expediente 3516.

c) Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 2o., 7o. y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la diputada Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, expediente 3561.

d) Informe del oficio de la Secretaría de Gobernación, con el que se remite el Cuarto Informe de Labores de la Secretaría de Estado, expediente 3506.

El informe de los asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva, se encuentra en las carpetas que están a su disposición.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Séptima reunión ordinaria

Miércoles 21 de septiembre de 2016

Turno 1, hoja 7, vba

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Gracias, secretario. Le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Señor presidente, el décimo primer punto del orden del día dispone señalar la fecha para que se lleve a cabo de la próxima reunión ordinaria de la comisión.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 149, apartado 2, fracción VIII del Reglamento de la Cámara de Diputados, se informa a los presentes que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el día cinco de octubre, quedando pendiente la hora y lugar exacto, mismo que se les notificará en tiempo y forma. Por favor, diputado Corral, continúe.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Dando seguimiento al desahogo del orden del día, les informo que el siguiente punto es el relativo a los asuntos generales, por lo que les pido a quienes deseen hacer uso de la palabra, se sirvan levantar la mano para integrar la relación correspondiente.

Presidente, informo a usted que hay tres compañeros diputados que quieren hacer uso de la voz: el diputado Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, en orden en como fuimos apuntándonos.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Adelante, por favor.

El diputado Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza: Muchas gracias. Buenas tardes. Es un tema en cuanto a la nueva Ley de Desarrollo Urbano que está por presentar o ya se presentó al Senado. Si hay alguna mesa de trabajo o alguna situación donde vaya a haber, antes de que nos llegue aquí al Congreso, algún acercamiento, porque tengo entendido que ya esto muy cabildeado con la Sedatu y con varios académicos y que lo vienen trabajando desde hace tres años. Me llamó la atención que no se le tomó en cuenta a la Federación del Colegio de Arquitectos, como que faltó cabildear en algunas partes, pero tal parece que hay un fast track para aprobarla por el tema del compromiso de tener la lista para la reunión internacional en Quito, Ecuador, que va a haber del 17 al 20 de octubre.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Séptima reunión ordinaria

Miércoles 21 de septiembre de 2016

Turno 1, hoja 8, vba

Entonces ¿hacia dónde vamos? Si nada más vamos a recibirla y aprobarla. A mí ya me la hicieron llegar, ayer, el día de ayer en digital, pero creo que al final tenemos que tener un acercamiento y cuando menos una mesa de trabajo para nosotros que somos de la comisión, pues saber por dónde van las cosas.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Sí, diputado. Al respecto los antecedentes que me dejaba el presidente de la comisión es que, efectivamente ya se había estado trabajando por parte de esta comisión, relativo a este tema, pero no como para tenerla ya lista. Entonces realmente, lo cierto es que nos toma por sorpresa porque hasta donde estamos enterados, creo que fueron más de los senadores que inclusive se requerían para la aprobación respectiva. Tengo entendido que todavía no se aprueba, por supuesto, pero lo vamos a ver.

El diputado Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza: Ya la metieron.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Ah tienes... por supuesto, pero está todavía en dictamen... pero ya lo estamos viendo al respecto pues para ver qué podemos hacer, porque pues es una ley sumamente importante, mucho muy importante. Y bueno también a nosotros nos tomó por sorpresa el hecho de que prácticamente todas las fracciones de todos los partidos, toda la comisión, casi fue una aprobación unánime.

El diputado Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza: Ahorita leo esto de lo que me pasaron. Pero dice, nada más quiero dejar en claro, no es que esté yo a favor o en contra.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Sí, claro.

EL diputado Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza: Nada más estoy diciendo que vale la pena...

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Totalmente de acuerdo.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Séptima reunión ordinaria

Miércoles 21 de septiembre de 2016

Turno 1, hoja 9, vba

El diputado Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza: ... tener esa mesa de trabajo, ese diálogo y ese acercamiento. Y dice aquí que si nos van a llevar a Quito, no sé si....

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Muy claro, diputado Gutiérrez. Muchas gracias. Con mucho gusto lo vemos.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Señor presidente, el diputado Gabriel Casillas Zanatta, tiene la palabra.

El diputado Gabriel Casillas Zanatta: Gracias muchísimas. Gracias. Buenas tardes. Pues nada más, señor presidente, el diputado Bedolla, augurarle todo el éxito en esta comisión, sea usted bienvenido y encontrará en su servidor y supongo que en el resto de mis compañeros la suma de esfuerzos para que esta comisión salga adelante con los trabajos de esta comisión importante y parlamentaria del Congreso federal. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Muchísimas gracias, diputado Casillas Zanatta. Muy gentil, como siempre. Adelante, diputado Corral.

El diputado Juan Corral Mier: Señor presidente, yo también pedí el uso de la voz.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Adelante, diputado.

El diputado Juan Corral Mier: Primero que nada para reconocer el trabajo que nuestro compañero Raúl Domínguez Rex, como anterior presidente de esta Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, tuvo durante este año de trabajo y augurarle el mejor de los éxitos, darle la bienvenida como nuestro presidente.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Séptima reunión ordinaria

Miércoles 21 de septiembre de 2016

Turno 1, hoja 10, vba

Como comentó el diputado Gabriel Casillas, tenemos toda la disposición por parte del Grupo Parlamentario de Acción Nacional para contribuir a que los trabajos de esta comisión se desarrollen en el mejor de los ánimos, en la mejor colaboración y estoy seguro que su Presidencia será muy atinada y sacaremos todos los trabajos de esta comisión.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Muy gentil, diputado Corral. Quiero hacer el comentario de que platicando con el diputado Raúl Domínguez Rex, inclusive en la sesión anterior, estuvimos visitando a los secretarios, de manera muy atenta, muy amable, me hizo el favor de acompañarme. Y habíamos acordado junto con el diputado Domínguez Rex, que iba a estar aquí con nosotros, porque hay que correr la cortésia, el reconocimiento a los trabajos realizados.

Como ustedes saben el diputado Domínguez Rex, ahora es el secretario de la Mesa Directiva, independientemente que es un gran amigo, pues hizo un extraordinario trabajo en esta comisión. Le habíamos pedido que nos hiciera el favor de acompañarnos para de manera pública aquí en la comisión, en el pleno, como ya comenta el diputado Corral, pues darle este reconocimiento.

Lamentablemente su agenda ya no le permitió estar con nosotros, porque además de la Mesa Directiva, él tiene una gran cantidad de responsabilidades adicionales en la propia Secretaría del Trabajo, en fin, en otras comisiones. Pues yo me sumo igualmente a este reconocimiento que ha expresado el diputado Corral, hacia nuestro gran amigo el diputado Raúl Domínguez Rex.

Gracias, secretario. Una vez agotado el punto anterior, por favor continúe con el siguiente orden del día.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Señor presidente, le informo que han sido desahogados, todos los puntos del orden del día, por lo que se procede se lleve a cabo a la clausura de la misma.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Gracias, perdón. Diputado Meléndez, perdón, qué hora tiene.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Séptima reunión ordinaria

Miércoles 21 de septiembre de 2016

Turno 1, hoja 11, vba

El secretario diputado Juan Antonio Meléndez Ortega: Veinte minutos para las cuatro.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Quince cuarenta. Siendo las 15:40 horas del día miércoles 21 de septiembre de 2016, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta séptima reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Agradeciendo su muy gentil asistencia y participación, y reiterándome, por supuesto a sus órdenes. Muchísimas gracias, que tengan muy buen provecho y buenas tardes.

---o0o---